



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 73, el martes 23 de mayo de 2017.](#)

Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 39.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el cual, en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17, se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se **reforman** las fracciones XVI y XVII del artículo 9; las fracciones I y II del artículo 20; la fracción XIII del artículo 21, y la fracción XVI del artículo 43; se **adicionan** la fracción XVIII del artículo 9 y la fracción III del artículo 20.

Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.